

## ¿Le conviene a mi negocio el “Sole Proprietorship”?

By Liliana Parker

Una de las más importantes decisiones a tomar cuando se comienza un negocio, es la selección del tipo de entidad que se ajusta mejor a sus necesidades. Muchos microempresarios deciden ser “sole proprietor” simplemente porque piensan que requiere menos papeleo y porque es menos costoso. Este tipo de concepciones erróneas puede influenciar en la decisión correcta al escoger la entidad adecuada para su negocio.

Incorporar su negocio ante la Secretaría del Estado de Carolina del Norte no toma más de 15 minutos en papeleo y cuesta sólo \$125, que son deducibles de impuestos como gastos del negocio.

Cada entidad tiene sus pros y contra que hay que tomar en consideración. Voy a compartíroslos con usted, para que pueda tomar la mejor decisión para usted y su negocio.

Una desventaja con el “sole proprietorship” es que los activos del dueño del negocio no están protegidos y por ende tienen un alto riesgo en todas las deliberaciones de una corte o deudas del negocio. Esto significa que un acreedor puede apoderarse de su casa, su auto y cualquier otro activo. Si decide tomar esta ruta, mi sugerencia sería la de tener un seguro, cuya póliza lo proteja de estos riesgos.

Otra desventaja con el “sole proprietorship” es la limitación para solicitar un préstamo para su negocio.

“Sole proprietor” y su negocio, son una entidad en lo que a impuestos se refiere. Los ingresos y pérdidas del negocio deben ser reportados en la declaración federal de sus impuestos, en el formulario 1040, sección C. Como “sole proprietor”, si usted desea retener las ganancias para mantener una reserva para comprar equipo o para emergencias, estas ganancias “retenidas” van a ser gravadas en su declaración de impuestos a la tasa marginal. Bajo las otras entidades, usted puede tener otra entidad separada y la tasa de los impuestos será mucho más baja.

Como “sole proprietor” usted no puede tener un plan 401(k) como podría con una “limited liability company”, LLC (compañía de riesgo limitado) o corporación, pero si desea reservar un dinero para su retiro, un plan Keogh le permite tomar del negocio una suma sustancial de sus ingresos y será libre de impuestos.

Sus impuestos personales como “sole proprietor” están limitados en cuanto a los gastos médicos. Usted puede deducirlos sólo si las sumas exceden 7,5 por ciento. En el pasado, “sole proprietors” podían deducir sólo una porción

del seguro de salud de ellos mismos y su familia. Ahora una persona independiente puede deducir el 100 por ciento.

En términos del día a día en gastos del negocio, un “sole proprietor” puede deducir gastos de representación, gasolina y otros gastos, como lo hacen las LLC y corporaciones.

If you would like to read the English version of this article, visit [www.wcof.org](http://www.wcof.org). Liliana Parker is a Business Consultant with the Women’s Center of Fayetteville and owner of Amiga Communications, Marketing & Consulting. You can contact her at: [lparker@wcof.org](mailto:lparker@wcof.org) or (910) 323-3377.